
AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 106/94

A: ENCARGADOS DE PRENSAÍNDICE AI: NWS 11/106/94/s
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SIDISTR: SC/PO
FECHA: 23 DE MAYO DE 1994

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - AUSTRIA, EL SALVADOR Y HONDURAS

NOTA: Los puntos sobre El Salvador y Honduras han sido traducidos al español en el SI. Las traducciones al español están incluidas en este Servicio de Noticias.

NOTA: Acaba de enviarse la Acción Urgente AU 198/94, Índice AI: ASA 21/12/94/s, sobre detención arbitraria y temor de torturas en relación con 11 timorese orientales en Indonesia y Timor Oriental.

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

China - 1 de junio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 81/94

Turquía - 30 de junio VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 104/94

Paquistán - 27 julio - TENGAN EN CUENTA LA NUEVA FECHA. CONSULTEN EL SERVICIO DE NOTICIAS 81/94

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

Guatemala - 25 de mayo - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 99/94

Marruecos - 30 de mayo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 105/94

Austria - 7 de junio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 105/94

Dinamarca - 15 de junio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 105/94

Myanmar - 20 de julio - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 99/94

PRÓXIMAS INICIATIVAS DE PRENSA

Informe anual - 7 de julio - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 51/94

Servicio de Noticias 106/94

ÍNDICE AI: EUR 13/WU 02/94

NO PUBLICAR ANTES DEL 7 DE JUNIO DE 1994

AUSTRIA: DENUNCIAS DE TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES INFLIGIDOS POR POLICÍAS Y FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Amnistía Internacional ha afirmado en un informe publicado esta semana que la policía y los funcionarios de prisiones de Austria están sometiendo a extranjeros, entre ellos solicitantes de asilo, a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

El informe documenta diversas denuncias de malos tratos, incluidos varios casos en los que éstos se han producido mientras los extranjeros en cuestión estaban detenidos en virtud de procedimientos administrativos pendientes de deportación.

En junio de 1993, dos delegados que asistían a la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Viena vieron cómo unos agentes de policía daban patadas y golpeaban a un hombre argelino en el aeropuerto de Schwechat cuando intentaban deportarle tras haber sido rechazada su solicitud de asilo. Los delegados se quejaron a un funcionario del aeropuerto, que les respondió: «Eso no es problema suyo». Continuaron protestando y entonces les dijeron que al hombre lo estaban golpeando porque era un «delincuente», porque era «argelino» y porque era un «preso». Aunque los delegados presentaron una denuncia formal al ministro federal de Interior, el gobierno respondió que no había habido malos tratos.

En marzo de 1993, un agente de policía se negó a permitir al detenido Dickson Nosa Oviawe que terminara de vestirse antes de entrevistarse con un asesor de Amnistía Internacional para refugiados. Dickson Nosa, nigeriano de 30 años de edad, que había sido arrestado y se encontraba detenido en Viena en virtud de procedimientos administrativos pendiente de deportación, tuvo que realizar la entrevista sobre su posible deportación vestido sólo con una camisa.

Aunque al principio tenía mucho miedo de presentar una denuncia formal sobre el tratamiento humillante a que había sido sometido, Dickson Nosa Oviawe lo hizo finalmente a través de su abogado. El ministerio federal de Interior respondió que no había sido posible identificar al agente implicado en el incidente. También afirmó que «cuando los agentes examinan la ropa de los detenidos sólo miran la que lleva de cintura para arriba, no de cintura para abajo.»

Amnistía Internacional ha afirmado: «Los solicitantes de asilo en particular son con frecuencia reacios a presentar una queja formal si son maltratados, por temor a que esto influya negativamente cuando se estudie su solicitud de asilo.» Muchos solicitantes de asilo también afrontan considerables dificultades para ponerse en contacto con sus familiares, con representantes legales o con organizaciones de derechos humanos cuando se encuentran detenidos pendientes de expulsión. Amnistía

Internacional teme que estos dos factores signifiquen que el número real de casos de malos tratos sea mucho más elevado que el que presentan los informes.

Servicio de Noticias 106/94

ÍNDICE AI: AMR 29/WU 02/94
23 DE MAYO DE 1994

AMNISTÍA INTERNACIONAL VISITA EL SALVADOR

Dos delegados de Amnistía Internacional visitarán El Salvador del 3 al 6 del próximo mes de junio. El objetivo de la visita es recabar información directa sobre varios probables casos de ejecución extrajudicial y de amenazas de muerte a activistas políticos que han tenido lugar desde el inicio del periodo de campaña electoral de este año. Los delegados tratarán asimismo de obtener información sobre el progreso de las reformas introducidas en materia de derechos humanos como resultado de los Acuerdos de Paz de 1992.

Servicio de Noticias 106/94

ÍNDICE AI: AMR 37/WU 01/94

**** NO PUBLICAR HASTA EL 30 DE MAYO DE 1994 ****

AMNISTÍA INTERNACIONAL VISITA HONDURAS

Una delegación de Amnistía Internacional visitará Honduras del 25 de mayo al 3 de junio. Los tres delegados --todos ellos funcionarios de la organización--, se entrevistarán con representantes del nuevo gobierno y recabarán información sobre presuntas violaciones de derechos humanos.

En el curso de las entrevistas, los delegados discutirán casos de posibles ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, tortura y malos tratos que preocupan a Amnistía Internacional y que ocurrieron durante gobiernos anteriores; también discutirán la continua impunidad que rodea las pasadas violaciones de derechos humanos. Los delegados recabarán asimismo información sobre el progreso de ciertas reformas introducidas en materia de derechos humanos desde 1993.